

El Govern calma a los hoteleros con la congelación temporal de la tasa turística

El Ejecutivo logra que los comunes acepten aplazar la entrada en vigor de la tarifa a cambio de medidas en vivienda. La previsión es que esté lista en octubre

CAMILO S. BAQUERO
Barcelona

La elasticidad del Govern en minoría de Salvador Illa está teniendo su primera gran prueba de fuego del mandato por la reforma de la tasa turística. La falta de alineación con los socios de la investidura (Esquerra y Comunes) han dejado en evidencia la dificultad de gobernar con solo 42 de 135 diputados. La propuesta inicial del decreto ley del Ejecutivo —pactada con los comunes— duplicaba el coste del gravamen pero ERC puso el grito en el cielo y el Govern se avino a aplazar y negociar la subida. El plan saltó por los aires en una votación excéntrica la cámara. El Govern logró ayer reconducir la crisis con un nuevo pacto con los comunes a cambio de inversiones en vivienda. Con su decisión, el Ejecutivo ha calmado a los hoteleros con la congelación temporal de la tasa hasta que se apruebe por ley. La previsión es que esté lista en octubre.

Antoni Escudero, presidente de la Federación de Hostelería de Girona, celebró ayer el aplazamiento. “En el sector turístico de Girona nos alegramos de que las nuevas tarifas se aplazen a octubre. Con todo”, dijo, “pedimos que a partir de aquí el Govern se sienta con el sector a negociar este nuevo impuesto y todo lo que comporta”. Miquel Gotanegra, presidente de la Federación Catalana de Cármpings, avisa que la situación actual es un “parche” y pide que el nuevo proyecto de ley sea “moderno y adaptado a la realidad” y que se abra un debate en el sector. Gotanegra asegura que en el caso de los cármpings podría pasarse de los 0,65 euros al día a los 5,30, algo que ve abso-



La consejera Alicia Romero y Jéssica Albiach, ayer en el Departamento de Economía. EP

lutamente desorbitado, informa **Marta Rodríguez**.

La tasa turística es muy común en el resto de Europa pero en España solo se aplica en Cataluña —desde 2012— y Baleares. El Govern ha tenido que aprobar hasta tres decretos ley para intentar tirar adelante la reforma de un gravamen que en 2023 comportó la recaudación de 90 millones de euros. La suma de la reparten entre la Generalitat y los municipios. Los Comunes, en marzo, llegaron a un acuerdo con Illa para duplicar el coste de la pernociación y modificar el destino de los recursos: el 25% se dedicaría a políticas de vivienda. Además, se daba margen a los ayuntamientos

para, como hace el de Barcelona, pudieran poner en marcha recargos propios, para paliar la masificación.

En el caso de los hoteles cinco estrellas de Barcelona, la modificación pactada por Govern y Comunes (que solo suman 48 de 135 diputados) eleva la tasa de los 3,50 euros por noche y persona a los 7. A eso hay que sumarle el recargo especial de cuatro euros que hace el Ayuntamiento de la capital catalana. En el caso de los pisos turísticos, el gravamen pasaba de 2,24 euros a 4,5. En el resto de Cataluña, donde también se dobla el importe, las tarifas serían de 6 y 2 euros, respectivamente.

El equipo de Illa pacta con su socio invertir los 59 millones que dejará de ingresar

El sector celebra la prórroga y pide que se abra un debate y negocie la tarifa

ERC, cuyos 20 votos eran necesarios para poder sacar adelante una medida que entraba en vigor en mayo, quiso decir la suya respecto a ese texto. Al Govern no le quedó otra que aprobar un segundo decreto ley, que enmendaba la fecha para la puesta en marcha de la nueva tarifa. Los republicanos daban el sí a la convalidación del texto, condicionándolo a que se tramitara como proyecto de ley.

Los dos decretos ley fueron llevados a convalidar sin que el Govern sincronizara a sus socios. El resultado fue una votación rocambolesca. El bloque de la investidura convalidó el texto de marzo pero los Comunes no apoyaron el segundo, que era el que incluía el aplazamiento de la entrada en vigor impuesto por ERC. Junts y el PP si bien estaban en contra de la tasa, votaron también en contra. La situación abocó al Govern a tener que preparar un tercer decreto ley, aprobado el martes, que deroga el vigente y pospone puesta en marcha hasta que se culmine apruebe como proyecto de ley. El texto concretaba lo que hace una semana había prometido la consejera de Economía, Alicia Romero: que el sector tenía que estar tranquilo y no tendría que cobrar la subida de la tasa, pese a estar vigente, porque el nuevo articulado la derogaría.

El Ejecutivo desenredó la madeja con un nuevo pacto con los comunes que aceptan el aplazamiento a cambio de cuatro medidas en vivienda. El Govern invertirá 59 millones —lo que dejará de recaudar— que destinará a partes iguales en la compra de pisos por tanteo y retracto y a la cooperación local; pondrá en marcha un registro de grandes tenedores; aumentará el control del pago de la tasa de los pisos turísticos y la convocatoria del plan de barrios para 20 municipios. Jéssica Albiach avisó que discrepa de medidas de estacionalidad que propone ERC o que quiera aplicar tasas más bajas que la actual. El desenlace final se ignora pero Romero avisó que confía en tener una conversación “sincera” con sus socios para aplicar esa fiscalidad justa y progresiva en la tasa turística.

PAOLA LO CASCIO

Si juegas con la lengua, pierde el catalán

Esta semana ha sido noticia la firma del Pacte Nacional per la Llengua, que empezó a andar en época del Gobierno presidido por Aragónés en 2021 y después de mil obstáculos ha llegado a su culminación. En 138 páginas detalla un plan de aborde de la situación de dificultad que vive el uso social del catalán. Parte de un diagnóstico prudente según el cual la situación es difícil pero no insalvable. Y plantea medidas “ambiciosas, pero realistas” con un presupuesto inicial de 256 millones de euros para 2025 y un paquete de acciones inmediatas, que se enmarcan en nueve horizontes de trabajo y 21 ámbitos de actuación, desde

la educación hasta el mundo laboral, pasando por los nuevos contextos digitales y los cambios demográficos.

El documento ha sido asumido por un sinfín de organizaciones de todo tipo desde entidades comprometidas con el avance de la lengua —Plataforma per la Llengua, Institut d'Estudis Catalans; Omnium Cultural; CIEMEN—; actores económicos y sociales —CC OO; Consell General de les Cambres Oficials de Comerç, Indústria i Navegació de Catalunya; Foment; Intersindical; Pimec; Unió de Pagesos; UGT; USOC— y organizaciones de la sociedad civil.

A nivel parlamentario el consenso ha sido más reducido, ya que han dado su

apoyo el PSC, Comuns y ERC. Era de esperar la ausencia del PP, Vox y de Alianza Catalana. Sin embargo, el que se percibe como el gran ausente, evidentemente es Junts, que ha motivado su negativa a sumarse al hecho de que el documento se haya firmado antes de saber el desenlace de la sentencia sobre el 25% de castellano en las aulas y antes de que se haya culminado la negociación en torno a la oficialidad de la lengua catalana en la UE. Son motivaciones difíciles de entender, ya que el documento redobla la apuesta por el catalán como lengua vehicular en la enseñanza y no queda nada claro en qué manera ayuda a su uso social dila-

tar la aplicación de medidas de fomento de este mismo uso en función de una decisión que se tiene que tomar en ámbito europeo, con los tiempos y las dificultades que esto supone. Por otra parte, el Pacto recupera el secreto del buen funcionamiento de las políticas lingüísticas en Cataluña, que no es otro que la amplitud del consenso, incluso antes que la propia letra de las leyes y de los acuerdos. La longevidad de la salud (ahora más precaria, ahora más fuerte, dependiendo de mil factores) del catalán, en las últimas décadas ha dependido de la asunción de su importancia por actores dispares y diversos, cada uno con su acento. Jugar con los consensos lingüísticos centrales en la sociedad catalana —por desgastar al Gobierno en el cargo, por demostrar intransigencia y músculo nacional, por tacticismo o por la pataleta de no ser quienes lideren los acuerdos— es la manera más efectiva para empujarse.